



Resolución N° 020-2019-PE-ICL/MML

Lima, 28 de Junio de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante el cual el Especialista en Presupuesto recomienda la modificación presupuestal en el Nivel Funcional Programático del ICL por Habilitación y Anulación por la fuente de financiamiento de "Recursos Directamente Recaudados" y "Donaciones y Transferencia", de acuerdo al Reporte de las Notas de Modificaciones Presupuestarias N° 0000000036 al 0000000037 que forman parte de la presente resolución;

Que, según el artículo 47°, numeral 47.2 del Decreto Legislativo N°1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la entidad a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la Entidad;

En conformidad con lo establecido en el inciso h) del artículo 27° del Estatuto del ICL;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorícese la modificación presupuestal en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de Junio del Año Fiscal 2019 del Instituto Catastral de Lima hasta por la suma de S/ 8,466.00 (Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis con 00/100 Soles) por la fuente de financiamiento denominada Recursos Directamente Recaudados, de acuerdo al siguiente detalle:

NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO				FF.FF.	GRUPO GENERICO	MODIFICACIONES	
FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	PRODUCTO/ PROYECTO			ANULACIONES	CREDITOS
19	006	0008	3999999	09	3	7,586	8,466
19	006	0008	3999999	09	5	0	0
19	006	0008	3999999	09	6	0	0
19	041	0090	3999999	09	3	880	0
19	041	0090	3999999	09	5	0	0
19	041	0090	3999999	09	6	0	0
TOTAL						8,466	8,466

Artículo Segundo.- La Gerencia de Administración del Instituto Catastral de Lima es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

Artículo Tercero.- Copia de la presente Resolución, conjuntamente con la ejecución presupuestaria, deberá ser presentada a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA

Raquel Flora Oré Canelo

RAQUEL FLORA ORÉ CANELO
Presidente Ejecutivo



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

ENTIDAD: 03 INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA (500233)

NOTA 0000000036

MES: JUNIO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 11/06/2019

FECHA: 11/06/2019

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 061 | INFORME 028-2019-MOD

JUSTIFICACIÓN: MODIFICACION PRESUPUESTAL POR LA CONTRATACION DE UN PRACTICANTE PARA LA ASESORIA LEGAL A DICIEMBRE 2019

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AIOBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0001 9001 3899999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 19 006 0008		
Meta: 00001 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	7,586	7,586
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,586	7,586
6 GASTOS CORRIENTES	7,586	7,586
2.3.2 6.2 99 OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	7,586	
2.3.2 7.5 1 ESTIPENDIO POR SECIGRA		7,586
TOTAL:	7,586	7,586



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

ENTIDAD: 03 INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA (500233)

NOTA 0000000037

MES: JUNIO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2019

FECHA: 12/06/2019

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 061 | INFORME 029-2019-MOD

JUSTIFICACIÓN: MODIFICACION PRESUPUESTAL POR EL PAGO DEL SEGURO VEHICULAR CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0001 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 19 006 0008		
Meta: 00001 - 0000688 GESTION ADMINISTRATIVA		880
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		880
5 GASTOS CORRIENTES		880
2.3.2 6.3 2 SEGURO DE VEHICULOS		880
0002 9002 3999999 5001022 PLANEAMIENTO URBANO 19 041 0090		
Meta: 00001 - 0007103 PLANEAMIENTO URBANO	880	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	880	
5 GASTOS CORRIENTES	880	
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	880	
TOTAL:	880	880

